



Ayuntamiento de Pilas

SECRETARÍA
JLOI/mrp

B A N D O

D. JOSÉ L. ORTEGA IRIZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA).

HAGO SABER: Que habiendo sido convocadas Elecciones al Parlamento de Andalucía para el **Domingo 19 de Junio de 2022**, se encontrarán expuestas en las Oficinas Municipales las listas del **Censo Electoral vigente, cerrado a 01/02/2022** (con las variaciones producidas hasta el 28 de enero), de todas las Mesas Electorales de este Municipio, desde el **Lunes 2 hasta el Lunes 9 de Mayo de 2022**, ambos inclusive, a los efectos de comprobación de todos los electores de su inscripción, en especial los que desde las últimas elecciones hayan cumplido la mayoría de edad o hayan realizado cualquier modificación en el Padrón de Habitantes.

Cualquier ciudadano puede presentar reclamación contra las citadas listas en los impresos oficiales hasta la fecha indicada, debiendo acompañar fotocopia legible del D.N.I., Pasaporte o Permiso de conducir.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Pilas

Plaza del Cabildo, 1, Pilas. 41840 (Sevilla). Tfno. 955754910. Fax: 954750177



Cód. Validación: 3ZM3KZZE9RXE9XDWP4GUAJWK7 | Verificación: <https://pilas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1